

PUBLICACIÓN EN LA COLECCIÓN “TEXTOS DE DOCTORADO”



**CONVOCATORIA 2014 DE ORIGINALES
PARA LA PUBLICACIÓN EN LA COLECCIÓN**

“TEXTOS DE DOCTORADO”

El Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla abre el plazo de presentación de originales para publicar dos nuevos libros en la colección “Textos de Doctorado”, que coeditan el Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción y el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, de acuerdo a las siguientes bases.

BASES

1. AUTOR

El autor o autores han de ser doctores y al menos uno de ellos ha de ser, además, un investigador miembro del IUACC o autor/director de Tesis Doctorales de Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

2. TEMA, EXTENSIÓN Y FORMATO

El texto ha de divulgar resultados de investigación asociados a líneas de investigación relacionadas con la Ciudad, la Arquitectura y las Ciencias de la Construcción. La extensión ha de estar ajustada entre un mínimo de 150 páginas y un máximo de 200 páginas, y nunca excederá de 50.000 palabras. El formato debe ser DIN A5, utilizando el tipo de fuente *ITC Garamond Std* de cuerpo 9,5 puntos e interlineado sencillo (11,5 pt) para el texto general, y *Proxima Nova* de cuerpo 22 puntos para títulos de capítulo y de cuerpo 10,5 puntos para subtítulos. Deben incluirse las figuras, tablas, imágenes o gráficos, con una resolución mínima de 300 dpi, en escala de grises y nunca presentando más de 100. En cuanto a la bibliografía y notas de final de capítulo, debe utilizarse el estilo de citación *Chicago Style Citation*. Los originales se presentarán en escala de grises, conforme al diseño gráfico de la colección, procurando que la maquetación sea lo más fiel posible a las últimas publicaciones de la colección (está disponible un modelo de maquetación si se solicita).

3. PRESENTACIÓN Y PLAZO

El formato de presentación de los originales será impreso (1 copia) y digital (CD con el archivo del texto completo con las imágenes incluidas), este último con formato de documento portátil (PDF portable document format). En la copia digital, destinada principalmente a los revisores, se deberá eliminar toda alusión al autor.

El plazo final de presentación será el día 8 de enero de 2014 y las solicitudes deben entregarse en la Secretaría del IUACC entre las 9 y las 14 horas.

4. SELECCIÓN DE LOS TEXTOS Y REVISIÓN DE LOS MISMOS

De todos los originales presentados, la Comisión de Publicaciones del IUACC hará una primera selección de textos en atención a la calidad de los mismos. El número de textos seleccionados no superará el doble de los que finalmente pueden ser publicados, que como máximo serán dos originales, y designarán los pares que harán revisión confidencial de los mismos.

La elección final de los textos que se publiquen la realizará la Comisión de Publicaciones del IUACC, tomando como referencia los informes de revisión recibidos. En función de la calidad de los originales, la Comisión de Publicaciones del IUACC podrá adoptar la decisión de publicar sólo un nuevo texto o incluso ninguno.

5. PERMISOS DE REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y DISEÑO GRÁFICO

La publicación de los originales seleccionados estará condicionada a la presentación de los permisos de reproducción de las imágenes que no sean de elaboración propia, ya que la obtención de dichos permisos es responsabilidad de los autores. Asimismo también corresponderá a los autores realizar la maquetación y revisión ortográfica del texto.

6. EDICIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los originales serán editados según las normas de publicación de la colección “Textos de Doctorado” en la que se integra. El diseño gráfico de los textos seleccionados se hará de acuerdo a la propuesta ganadora del concurso de ideas fallado el día 19 de noviembre de 2009. Asimismo será necesaria la firma por parte del autor de un contrato, vigente en el momento de la firma, con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

La presentación de un original a la convocatoria implicará la aceptación de estas bases, así como de las normas de publicación de la colección y de los términos del contrato con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 23 de septiembre de 2013



Juan José Sendra Salas
Director del IUACC